FMRT-COPACO-IMP

CONVOCATORIA
A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: ANÁHUAC PERALITOS

Clave: 16-011 **Dirección Distrital:** 05 **Demarcación territorial:** MIGUEL HIDALGO

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y114de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 01 **Ordinaria** [ ] **Extraordinaria** [X]

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: C. LAGO GUANACACHA Ext. 38

Fecha de la reunión: 25-05-2022 **Hora:** 12:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	Lectura y aprobación del orden del día
2	Procedimiento de insaculación por el que se determinará a la persona integrante de la COPACO que tendrá la representación de ésta ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y la conducción de los trabajos al interior de la COPACO
3	Procedimiento de insaculación o designación de dos personas integrantes de la COPACO que auxiliarán a la realización de los trabajos que se generen al interior de esta

Fecha de expedición: 19-05-2022 *Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:
Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Guadalupe Hernández Jasso
Nombre completo

C. Cinthya Carolina Gerardo Hernández
Nombre completo

C. Isaac Vargas Razo
Nombre completo

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Firma Firma Firma

Importante:
La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.